



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2018 / 193 - ALC

Por la presente, de conformidad con el art. 46.2 apartado a) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento núm. 2/2018, para el próximo Lunes, día 12 de Febrero del presente, a las 19:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.-
 - 2º.- Exp. 2018/GSEC 1229.- Toma de Posesión del Concejal del Partido Popular Don Eloy José López Trescastro.-
 - 3º.- Exp. 2018/GRHH 1225.- Cumplimentación de lo establecido en el artículo 104 bis de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (Dar cuenta 2º Semestre 2017).
 - 4º.- Exp. 2017/GIYT 3813.- Seguimiento Trimestral del Período Medio de Pagos y Morosidad 2017. (Dar Cuenta 4º Trimestre 2017).-
 - 5º.- Exp. 2017/GIYT 3817.- Seguimiento Trimestral de la Ejecución de los Presupuestos de 2017. (Dar Cuenta 4º Trimestre 2017).-
 - 6º.- Exp. 2017/GIYT 3814.- Seguimiento Trimestral del Plan de Ajuste en 2017. (Dar Cuenta 4º Trimestre 2017).-
 - 7º.- Exp. 2017/GIYT 8943.- Presupuestos Generales Municipales 2018. (Aprobación Definitiva).-
 - 8º.- Exp. 2018/GGBA 710.- Premios 28 de Febrero "Día de Andalucía".
 - 9º.- Control:
 - a) Dar Cuenta Resoluciones de la Alcaldía.
 - b) Mociones
 - c) Ruegos y Preguntas.
- Conforme al art. 46.2.b) de la LRBRL, la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate, figura a disposición de los Sres/as Concejales/as, desde ésta fecha, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cítese a los Sres. Ediles e insértese copia de la presente convocatoria en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

SELLO
ELECTRONICO
AYUNTAMIENTO
O DE ARMILLA

Firma 1 de 1

GERARDO SANCHEZ ESCUDERO

ALCALDE

07/02/2018



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación d520820356854808091600b6300343001
URI de validación https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ASIS/DIA/RX/DIA/RX/ASIS/WEB/CA/STEL/ANO/AS/verificador/firma.asp
Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/193 - Fecha Resolución: 07/02/2018